

# EL DUENDE



AÑO I.

MADRID 2 DE ABRIL DE 1876.

NÚM. 6.º

SEMANARIO POLÍTICO-HUMORÍSTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Olivo, 22, prat. dra.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. SATURNINO LACÁL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid 6 reales trimestre.—Provincias, 7 ídem.—Estranjero y Ultramar, 20, ídem.—Números sueltos CUATRO CUARTOS.—Números atrasados, UN REAL.

## CORDON SANITARIO.

Ya está el bicho en la plaza.

¡Brabo! gritan en coro los hombres liberalotes del mundo civilizado. ¡Brabísimo! repiten por do quier las mujeres libérrimas de todos los aquellarres del globo. Y unos y otras se frotan de puro gusto las manos, y aun los piés, al ver que España, la recalcitrante España, la España de Recaredo, de San Fernando, de Isabel la Católica, y de Carlos V, dá, como si dijéramos, el salto de la *cigarra*, y se lanza por fin resueltamente en la trocha del progreso.

¡Brabo! ¡Brabísimo! Los fieros resoplidos del médico catalán, flor de un día en el vergel de la elocuencia parlamentaria; los tiernísimos gorgeos del enamorado cantor de la escarnecida democracia; el pirronismo sublime de los políticos de la *fuerza* y la *anchura*, y la ductilidad lucrativa de los de «AYER COMO AYER Y HOY CÓN EL QUE GANA,» triunfan, al cabo, de los escrúpulos pueriles de 15.999.000 españoles, y ofreciéndonos el néctar delicioso en la dorada copa de imposiciones estrañas, nos harán felices contra nuestra voluntad, que es la misión altísima de las inteligencias superiores, de los caracteres privilegiados, de los semi-dioses que hoy rigen la nave del Estado.

¡Brabo! ¡Brabísimo! Ya está el toro en la plaza.

Artículo 41 del proyecto constitucional:

*La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado.* Y como consecuencia oportunísima de aquella premisa, hábilmente antepuesta por no escamar á los suspicaces, *la nación se obliga* (entiéndase con la puntualidad que hasta ahora y por consecuencia, lo menos con 50 ó 60 meses de retraso), *á mantener el culto y sus ministros*, á buena cuenta, debiera añadirse, de los milloncejos que nos comimos.

*Nadie será molestado en el territorio español* (y

aquí entra lo bueno) *por sus opiniones religiosas*, (opiniones, si señor, no creencias como hubieran dicho otros) *ni por el ejercicio de su respectivo culto* (este respectivo vale un imperio) *salvo el respeto debido* (respectivo y respeto en tan corto trecho ¡qué belleza!) *á la moral cristiana.* Es decir, á la moral de los protestantes, y de otros cismáticos, haciendo *pendant* con la católica, que no es lo mismo.

*No se permitirá, sin embargo, otras ceremonias* (¿concuera lo de permitirá con ceremonias?) *ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.* Por manifestaciones públicas no se entenderán seguramente las que cada ciudadano pueda hacer, por ejemplo, en el zaguan de su casa, inviolable y sagrada, según los derechos individuales que también restablecemos.

¡Magnífico! ¡Vengan aquí pintores á concebir siquiera un cuadro como este! Grandiosidad en el asunto, detalles de primer orden, viveza de colorido, veladuras delicadas, sombras de estudio, nada falta á ese *capo lavoro* de nosotros los Baroccos revolucionarios, nada, ni aun las imperfecciones gramaticales del boceto.

Y ese lienzo pasará enaltecido á la posteridad, mal que les pese á otros espositores que reclamarán en vano ante el tribunal incorruptible de una nación orgullosa de su pasado, que abjura hoy errores mantenidos en el trascurso de los siglos.

Si la crítica se ensaña, si arrecia la resistencia legal, si en el momento crítico las huestes batalladoras fluctúan entre el *DEBER* y el *HABER*, no importa; nosotros tenemos recursos supremos, medios y argumentos de mucho peso para hacerla callar y para convencer á los timoratos y á los ambiciosos. A cada temor, una promesa; á cada duda, una distinción; á cada síntoma de pase al enemigo..... ¡qué diantre!..... hasta *eso* que en sus colores ostenta los del manto de la Virgen Inmaculada.

A nosotros no nos arredran los inconvenientes: le-

gislamos para el porvenir, como escribe música el maestro alemán. Fija la mirada en el espectáculo que ofrecerá España dentro de algunos años, el gozo nos empuja á la empresa y la realizaremos apesar de los pesares, y así sea preciso romper las tradiciones más puras y más sagradas.

Entonces, cuando la semilla vaya germinando, cuando poco á poco se pueblen nuestras ciudades y nuestros campos de adeptos de Satanás, nosotros, que nos creemos inmortales como la idea que deseamos imponer, contemplaremos jubilosos el choque violento del pasado con el presente y el futuro. Una guerrita religiosa, escombros y ruinas, sangre y devastación, eso le falta á España para ser grande y para purificarse del quietismo en que ha vivido y de la ignorancia de las generaciones que se fueron.

Y no será una lucha pasajera, ni el delirio momentáneo de las contiendas civiles; será el perpétuo antagonismo de razas, mantenido por el carácter viril y tenaz de los hijos de esta tierra, sin la dicha que nosotros les traemos. Nuestros imitadores de Bélgica se satisfacen con las algaradas de Malinas: los herederos de nuestras glorias irán más lejos, mucho más lejos que los tudescos.....

En tanto que llega ese suspirado día, no hay que añajar en la propaganda ni en el propósito. A las razones, opongamos los dieterios; á la constancia, la terquedad; á la virtud, el cinismo; á las conveniencias del país, nuestro capricho y nuestras conveniencias particulares. Encerremos en un círculo de hierro á los opositores; ensayemos ya la persecución que en otros países se eleva á la categoría de sistema, y si todavía resisten, el martirio con ellos: reduzcámoslos al mutismo y al aislamiento más completo, y si con la prueba no prevarican, el ostracismo ó el desprecio si se rinden.

¡Paso á la civilización! ¡Paso al derecho moderno! ¡Cordon sanitario para los apestados!

\*\*

El Académico de la Historia, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, califica en uno de sus discursos de *semi-conservadores* á los católicos que bajo la solemne promesa que les hiciera el Príncipe Maximiliano de restablecer en Méjico la unidad católica, colocaron en sus sienes la corona imperial. «*Estos miserables, dice, son los que aconsejaban la reaccion más desenfrenada, y han vuelto ricos á las cortes de Europa, burlándose del mismo príncipe á quien habian dejado sacrificar.*»

La mala fortuna de nuestro insigne académico ha querido que uno de esos miserables, el Sr. Arangois, tenido como ilustre historiador mejicano, que ha desempeñado los más altos puestos en la administracion de su país, y á quien la buena sociedad de Madrid distingue por su saber y caballerosidad, haya salido á la defensa de su partido y de sus paisanos, y demostrado con irrecusables datos que los conservadores católicos de Nueva-España, despues de haber sido engañados, y hasta perseguidos por el Emperador, continuaron sirviendo á su patria y sellaron con su sangre su lealtad á aquel monarca, intentando salvarle de la desgracia á que le habian conducido los desaciertos de otros políticos.

El Sr. Arangois ha demostrado que SEMI-CONSERVADORES no son los que mantienen la integridad de su doctrina, sino los *fusionistas* que, segun la feliz espresion de un estadista contemporáneo, zurcen voluntades renunciando á aquellos y queriendo conciliar á los que, por muchas é importantes razones, deben ser inconciliables.

Conste que no hacemos alusion más que á la historia de Méjico.

El Sr. Cánovas ha hablado mucho estos días y ya se sabe que el que mucho habla mucho yerra. Además el mejor escribano echa un borron y no debe estrañarse que el citado académico haya incurrido en errores, si quiera sean de los que no puedan disculparse á un alumno de instituto.

UN RUMOR.

—Parece que hay crisis.  
—Me lo figuré.  
(Esto se canta en un coro  
Que es de El Diabolo en el poder.)

¿Será verdad? ¡Ay de mí!  
¿Será cierto? Qué se yo,  
Pues los estribos perdí;  
Unos me dicen que sí,  
Y otros me dicen que nó.  
Y entre un dime y un direte,  
Y un ¡mentira! y un ¡verdad!  
Y un ¡cierto! y un ¡falsedad!  
Se ha colocado en un brete  
A mi pobre humanidad.  
Mas si debo de creer  
Lo que dicta la razon,  
La crisis no puede ser,  
Que no es fácil reponer  
Al verboso D. Anton.  
Y siendo así á lo que infiero,  
Si recorremos la escala,  
¿Dónde encontrar ¡hado fiero!  
Quién sustituya á Romero,  
Ni quién sustituya á Ayala?  
Ni quién por necia manía,  
Sin temer al porvenir,  
Tranquilo mirase el día,  
En que tocase salir  
Al decto Salaverria?  
Ni quién en pensil ameno,  
Encuentra el buscado fruto  
Sin trocar malo por bueno,  
Que pueda ser sustituto  
Del C. Conde de Toreno?  
Ni quién en esta ocasion,  
Áunque revuelva la esfera  
Y la celeste mansion,  
Nos reemplaza á un Calderon  
Ni á un hablata como Herrera?  
Júpiter fiero y tonante  
Que riges nuestro destino,  
Oye mi ruego anhelante  
Y protege en el instante  
Del ministerio el camino.  
Que tu diestra omnipotente  
Los conserve á la nacion....  
Que el genio brille en su frente,  
Y que cese de repente  
Tanto y tanto tropezon.  
Guarda su vida azarosa:  
Evita tanto belen;  
Y si ha de ser otra cosa,  
Guárdalo.... bajo una losa....  
R. I. P. Amen.

Ayer fué admitida la dimision que del cargo de ministro ha presentado el Sr. Durán y Lira.

Y va uno.  
El esperto marino prefiere navegar á palo seco á correr la deshecha borrasca que se viene encima del Ministerio.

Los ministros estuvieron ayer en Consejo desde las nueve hasta las dos.

¡Angelitos! ¡Y qué malos ratos se dan por el bien de los conciliados!

El Sr. Cánovas del Castillo dijo en el Senado el dia 29 del actual:

«Pues hoy mismo, sin ir más lejos, he tenido un periódico en la mano, y periódico conservador, que he estado por denunciar, pero que al fin un sentimiento moral me ha impedido llevarlo á cabo. . . . y yo, repito, he tenido el periódico en la mano para llevarlo á los tribunales.»

¿De modo que es ÉL y no el fiscal de imprenta el que denuncia los periódicos?

Pues á su benevolencia nos recomendamos. Ya sabe que nosotros combatimos á los que dicen que la soberbia le sale por encima de los cabellos; y nos incomodamos porque no le dan todo lo que merece.

Crean algunos diputados de la mayoría que puede ser conveniente no seguir en la discusion constitucional el orden riguroso de sus títulos y articulado, sino anticipar la de aquellos puntos que pueden ser de más urgente aplicacion en cualquier eventualidad, y que, una vez aprobados por el Congreso, pasen al Senado, á fin de ganar tiempo, con lo cual se dará por terminada la Constitucion casi simultáneamente en ambos Cuerpos colegisladores.

Pues es claro, los malos tragos pasarlos pronto.

En la mayoría del Congreso dejaron hace dias algunos amigos del Sr. Cánovas, la lista en que debian inscribirse los que á este quisieran obsequiar con un banquete. En atencion á los muchos prosélitos que la idea ha hecho á pesar del tiempo trascurrido, los iniciadores han renunciado al placer de dar esta prueba de agradecimiento al Sr. D. Antonio.

¡Qué lástima! ¡Y nosotros que pensábamos proponer que la fiesta se celebrara en la plaza de Toros!

MONÓLOGO COREADO.

El teatro representa el Paraiso terrenal. Decoracion de mucho efecto iluminada con luces de bengala. Todo género de delicias, con lo cual está dicho que no pueden faltar arroyos de thé con leche y de reva-lenta árabiga.

Aparece el primer galan en traje de confianza, contempla breves momentos con fruicion tanto esplendor y tanta belleza y poseido de justo entusiasmo, exclama:

¡Oh, lo que valgo! ¡Si yo mismo me admiro de mi importancia! Mi saber y mi fortuna me han hecho superior á todos los mortales.

Triunfó la causa que por mi voluntad continuaría aún en el ostracismo, y de poco sirvió mi opinion al querer sujetar el movimiento de los leales. Si el éxito feliz no me dió la razon, me dió el poder. Otros corrieron los riegos y yo recogí el fruto. Mi habilidad y mi talento han contenido los excesos de la reaccion, de tal modo, que están mas contentos los vendidos que los vencedores. Desprecié á la constancia por inoportuna y premio el desinteresado patriotismo de los que me apoyan, vengan de donde vengán y abjuren ó no abjuren antiguos errores. Así voy á formar el gran partido nacional de que soy mas que jefe, ídolo; así voy á hacer la felicidad de la Patria; así voy....

EL CORO. (Entre bastidores.)  
Cá;.... no.... vas.... Cá;.... no.... vas....

—¿Quién me interrumpe....? Ah! es el coro de mis numerosos convidados que aplaudiéndome á diestro y siniestro....; singular coincidencia! se han constituido en augures de funesto presagio.... Pero.... quién hace caso de niñerías semejantes?

Ello es lo cierto que yo, señalado por la opinion pública, de la mayoría oficial y de los periódicos adictos;—como el héroe de la restauracion y como el héroe de la paz, todo lo merezco.... No es fácil que yo caiga; me voy á eternizar en el poder.

—Cá, no.... vas.... Cá, no.... vas....

Ya esto me va cargando. Pero en suma no estoy seguro de mi gente? ¿Qué mayores pruebas pueden darme de que me miran como un oráculo? ¿No me aplauden todos á rabiar lo mismo cuando practico el sufragio universal que cuando lo condeno en teoria con voz enérgica y frasi-elocuente? Lo mismo cuando entono himnos á la restauracion, que cuando ensalzo y premio á los que fueron un día barrera insuperable entre la dinastia y el Trono? ¿No dan mas valor á mi palabra que á la palabra de la razon y la justicia?

¡Oh, lo que valgo! ¡Si yo mismo me admiro de mi importancia!... soy, no cabe duda, un hombre irremplazable.... Voy á formar el gran partido nacional, voy á hacer la felicidad de la Monarquía, voy á eternizarme en el poder, voy á legar á la historia entre apostasias y resellamientos el nombre mas....

—Cá; no.... vas.... Cá; no.... vas....

El personaje, entre amostazado y receloso, mira á un tiempo á ambos lados de la escena y expresa con noble actitud desdeñosa indignacion. El coro sigue repitiendo con la cadencia usual en tales casos *Cá; no.... vas.... Cá; no.... vas....* y cae el telon.

Censurando *El Tiempo* el servilismo de la prensa, demuestra la imparcialidad con que escribe contra todo lo que le parece feo, incluso sus propios hábitos.

El miércoles preguntaba en el Senado el Sr. Beranger, entre otras agudezas de su disparatado talento, ¿dónde está el duque de la Torre? ¿Dónde el célebre marino; héroe del Callao? (De donde?... por que el del Callao lo fué el malogrado Mendez Nuñez) ¿Dónde mi querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla?

Pues cualquiera responde satisfactoriamente. Ni que estos señores tuviesen colgado de las orejas un aparato de transmision telegráfica.

Si hubiese preguntado que en qué piensan, ya hubiera sido tarea más fácil contestarle, porque el uno debe pensar en Alcolea, el otro en Cádiz, el otro en el modo de hacer los mayores desatinos administrativos y en los puntos negros de los constitucionales, y todos, incluso su señoría, en resolver problemas serranos.

El Sr. Sagasta afirmó en el Congreso que el Papa aceptó el artículo 21 de la Constitucion del 69, que trataba de la libertad religiosa.

*La España*, ha dado un tremendo revolcon al Sr. Sagasta, probando con datos irrecusables que este señor habia asegurado lo que no era cierto.

Y *El Diario Español* tercia en el asunto y á la terminante y autorizada negativa de *La España*, opone el resumen de una conversacion habida entre Su Emma, el Cardenal Moreno y el Sr. Arnau, subsecretario de Gracia y Justicia.

¿Qué utilidades tendrá *El Diario* siendo procurador de.... el Sr. Sagasta?

Ha dicho en el Senado el Sr. Beranger: «Todo es arbitrario en el Gobierno; condena el sufragio universal, y lo acepta; la libertad de imprenta se encuentra bajo una ley draconiana.— Por la senda que sigue el Gobierno, marcha á su ruina, no tiene más salvacion que la Constitucion de 1869.»

¿Será verdad que el Ministerio actual sea un leontan achacoso, tan postrado como por ahí se asegura y como debe comprenderse al ver que hasta el senador radical se le atreve?

Dicen los periódicos de noticias que el Sr. Bugallal, individuo de la Comision Constitucional, ha visitado al Nuncio de Su Santidad.

¿Habrá ido á convencer ó á convencerse?

Es tan grande el celo que tienen algunos empleados de correos por cumplir con su deber, que tenemos amigos á cuyas manos aún no ha llegado el primer número de *EL DUENDE*, apesar de habérselo remitido CUATRO VECES, así como tampoco ninguno de los demás publicados hasta ahora. Esto sucede con D. Manuel Burillo de Santiago, residente en Córdoba, el cual ha hecho las oportunas reclamaciones al administrador de dicha ciudad; pero inútilmente.

En igual ó parecido caso se encuentran los suscritores de las provincias de Granada, Murcia, Almería, Avila y otras de donde diariamente recibimos reclamaciones.

¿Quiéren decirnos los señores empleados que tal conducta observan, qué nombre se dá en castellano á quien se queda con lo ageno, contra la voluntad de su dueño?

Los periódicos y correspondencias de Roma, nos comunican la *consoladora* noticia de que Victor Manuel, á imitacion antitética de Napoleon III su protector, cambiará muy pronto, si ya no lo ha hecho, la corona real, por el gorro frigio.

Su nuevo gabinete está formado bajo la base Depretis, hombre, es decir, ciudadano, que segun las gentes en política y en privado, es la honradez personificada, como no podía menos de ser, tratándose de un republicano, y de un joven admirador y acompañante de Garibaldi en sus liberalescas escursiones.

Esto nos demuestra, que la *civilizacion* cunde por el mundo, y que dentro de poco, si Dios no lo remedia, beberemos petróleo en vez de agua.

¡Lo que puede el progreso!

Laudable es confesar el error cuando se reconoce. El DUENDE quiere merecer este lauro. Hasta ahora creia que las ciencias se fundaban en principios fijos y entre otras, tenia presente, por ejemplo, la definicion de la Jurisprudencia.

El eminente maestro de este importante ramo del saber humano, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, asegura que jamás ha creido ningun tratadista de derecho político, ni hombre de Estado, que tenga principios inflexibles la política, y nosotros mudamos de opinion porque suponemos competencia en quien esto sostiene.

He aquí una ciencia que en su conjunto carece de fundamentos, ó lo que es lo mismo, se compone de verdades flexibles y variables. *MAGISTER DIXIT.*

¿Habrá otro Sr. Arangois que contradiga esta teoría fusionista?

La overtura de la ópera *El Carnaval romano* ejecutada el domingo anterior en el concierto del teatro del Príncipe Alfonso, es de esas composiciones que por su estructura dejan algo que desear. Rogamos al Sr. Monasterio nos haga conocer otras obras del joven maestro BERLIOZ y principalmente *L'enfance du Christ* que en su estreno tanto llamó la atencion del público parisien.

AL GRAN CONCILIADOR.

*¡Vive Dios que me espanta tu grandeza  
Y que diera un millon por describilla!*  
Que en vano he de buscar por la Castilla  
Quien á tí se compare en sutileza.  
Por zurcir voluntades, tu agudeza  
Zurció lo que nos honra y nos mancilla,  
De manera tan hábil y sencilla,  
Que á la vista quedó como una pieza.  
¡Oh eterno zurcidor de tierra y mares!  
Vive tranquilo, en tiempos no lejanos  
La historia al consignar nuestros azares,  
Por los montes, las selvas y los llanos,  
Te llamará del Rhin al Manzanares,  
El zurcidor de Tirios y Troyanos.

ANCHA ES CASTILLA.

Aunque no presenciemos en las calles la animacion y el bullicio que vimos hace algunas semanas en los dias consagrados por antigua costumbre á la careta, el Carnaval no ha muerto. Algunas comparsas retiradas á los salones del Estado celebran alegres reuniones y siguen embromando al pais, sin que los divertimientos de todo género que disfrutan, les dejen tiempo para pensar en que la broma por lo pesada puede convertirse en bromazo.

Ahí están confirmando nuestro dicho todos los periódicos bufos ó ministeriales que diariamente conmemoran y describen con galanas frases y agradecido estilo las farsas y entremeses que ejecutan sus amigos.

Pero ningun cronista especial se ha ocupado con el detenimiento que merece la fiesta más notable de cuantas celebran las citadas comparsas; ni el famoso revistero ASMODEO, ha tenido una palabra de aplauso para la más extraordinaria y estupenda bacanal que, embesados ó abortos, seguimos admirando, unos con la boca abierta, otros con ambos carrillos inflados en pugna con las carcajadas que intentan escapárenos para ir á saludar ruidosamente á los anfitriones.

Y no es que sea esta fiesta para pasar desapercibida (como ahora manda decir la moda y uso de la gente *comm'il faut*). Al contrario: la espléndida y costosa funcion que el mismo diablo no ha querido anunciar, es tan brillante que deslumbra, tan ruidosa que atruena, tan suculenta que engorda á los convidados y tan concurrida que á pesar del infinito número de estancias lujosamente amuebladas, en que se celebra simultáneamente, no alcanzan los asientos para todos, dando con esto lugar á ciertos disgustillos entre los que están de pié y los que más listos atraparon cómodo asiento.

Una vez que fiesta tan memorable no ha tenido aún cronista, EL DUENDE, que por lo sutil y coladizo observa sin ser visto y desea tener á sus lectores al corriente de los importantes acontecimientos de la *high life* acomete la empresa, no de describir, porque sería imposible, sino de indicar con algunas pinceladas lo que es funcion tan bien preparada y divertida.

Veamos ante todo quién es la protagonista, y hé aquí la primer dificultad con que tropieza nuestra verídica crónica: á punto fijo no se sabe, ó por mejor decir, no hay conformidad de pareceres acerca del nombre de tan poderosa y distinguida señora. Segun el círculo íntimo de sus más asiduos admiradores, se llama Doña Regeneracion del Castillo, y sus títulos nobiliarios consignan sus hechos y cualidades más característicos y honrosos, como por ejemplo: ANCHA BASE, ó LA LEY DEL EMBUDO; VELO SOBRE EL PASADO; CONQUISTAS REVOLUCIONARIAS; CONCORDIA UNIVERSAL; ELECCIONES MODELO; DE PLUMAS AGENAS SE VISTE EL GRAJO, ETC., ETC.

Otros, pero están en ayunas, y su débil voz no llega á hacerse oír, dicen que el genuino y propio nombre de la Anfitriona es Doña Situacion Paños-calientes de Malconsejo, y que las divisas ó temas de sus escudos de armas son: Pasto á las personas aunque perezcan los principios. El que venga atrás que arree. A río revuelto... etc.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que dicha novilísima señora, joven, elegante, prendida á la *dernière* de París—ó de Berlín, segun los casos—y encantadora hoy más que nunca reúne una sociedad escogida de amigos, comensales, adoradores y alabaradores—por supuesto desinteresados—que jamás haya prodigado sus atenciones y obsequios á dama alguna de la tierra.

¿Qué importa ante popularidad tan significativa la cuestion de nombre? EL DUENDE, reservándose su opinion, se limita á recomendar la primera, que es patentemente la más provechosa para los que la siguen y proclaman.

Siendo la dama tan encumbrada, que tiene en su mano los hilos de tanta vida como pende de las credenciales y otras frioleras que se sirven en su abastecido *buffet*, dicho está que la prolongada fiesta celebrada á una y con armónico concierto en todos los magníficos salones de sus palacios, villas y provincias, es tan brillante que faltan en la paleta colores con que pintarla; figurando en la apinada multitud de concurrentes, ilustraciones de la política, de las academias y de los clubs; numerosa representacion de la grandeza y aristocracia que así observa el precepto: NOBLEZA OBLIGA, lumbreras de todas las ciencias y artes, con especialidad de lo saber vivir; innumerable cortejo de notabilidades, y en una palabra, cuantos de cualquier modo se hayan distinguido, aunque solo haya sido blandiendo la piqueta revolucionaria.

Enumerarémos, como es de rigor en esta clase de revistas, los nombres y trajes de las damas y galanes que más llaman la atencion, por rasgos ó circunstancias peculiares; y procuraremos bosquejar el efecto de los floridos salones, aunque nueva dificultad nos salga al paso en este punto.

¿Cómo encerrar en los estrechos límites de un cuadro tan reducido, como el nuestro ha de ser, los millares de bellezas naturales y artísticas que de todos los ámbitos de la Monarquía afluyen y son los incomparables ornamentos de esta encantadora mansion? Cuanto el arte y el buen gusto tiene inventado para recrear los sentidos,

todo hábil y discretamente distribuido por la *maitresse du logis* para la mayor comodidad y agrado de sus amigos, forma un conjunto, aunque vário en detalles admirables, armónico y sorprendente.

Nunca ha podido presentarse más erizado de dificultades el gran problema del arte: *unidad en la variedad*, y doña Situacion del Castillo, digna de lauro inmortal, la ha resuelto en un dos por tres.

Nada se resiste á sus facultades portentosas; no hay obstáculo que no allane su ingenio peregrino; no hay persona ó cosa que no obedezca á su plausible propósito de hacer la felicidad de sus convidados.

¡Bien haya la Señora que tan brillante muestra dá de poderio y munificencia, que tan inimitablemente *hace los honores de su casa*, que así se multiplica, estando al mismo tiempo en varias partes para atender—sin olvidar á ninguno—á todos sus escogidos!

¡Qué graciosa! ¡qué distincion! ¡qué oportunidad! ¡qué tacto!... en suma ¡qué felices somos! esclaman los que estas atenciones reciben. Y á la verdad que Doña Situacion los hace felices á más no poder.

¿Quién como ella ha seguido hasta ahora el sábio consejo del célebre Brillat Javarin? ¿Cómo sus favorecidos no la han de servir de rodillas, y aun con los ojos cerrados, por no exponerse á caer de su gracia?

Esto le dá el derecho, por supuesto de que es incapaz de abusar, de tener ciertas exigencias ó imponer ciertas condiciones. Mujer linda y desvanecida por incensantes elogios, ¿cómo no ha de ser caprichosa? Siéndolo la incomparable Sra. del Castillo, no hace sino añadir una nueva gracia á las muchas que ya la adornan.

Su capricho, por otra parte, es bien inocente; ha querido para mayor lucimiento de la fiesta, que fuera de trajes ó con disfraz, para que los asistentes pudiesen entregarse sin recelo de ser conocidos, á las expansiones del más imperturbable regocijo.

Este capricho, que por inexplicable corriente magnética fué trasmitido de casa en casa y de individuo en individuo, y que cual ley ha sido acatado por muchos, ha dado tales resultados, que exceden las esperanzas de todos y es el que ha puesto á la fiesta el sello ó el *cachet* que la distingue. Digase si no es justo tributar elogios sin tasa á quien hasta en sus caprichos es tan discreta y oportuna!...

Hémos aquí ya traidos como por la mano á decir los nombres, disfraces, joyas y preseas de las personas que mas llaman nuestra atencion entre el movable, vistoso y brillante oleage de colores, gasas, tules y oropel que deslumbra los ojos y fascina el espíritu.

Un grupo en masa, con su digno Presidente á la cabeza, han adoptado y puesto al punto de moda, el traje de *incroyable conciliado* que es de un efecto maravilloso y de *la mas alta novedad*.

Es sumamente sencillo, está al alcance de todas las fortunas ó inteligencias y no rechaza prenda alguna de épocas ó paises diversos. Con tamañas ventajas no es de estrañar que haga *furor* y que muchos hayan imitado y seguido al iniciador de la feliz idea, y como por otra parte la variedad de tonos, cabos, puntas y adornos que consiente es seguro contra la monotonía, resulta ¡oh pensamiento nunca bastante celebrado! que bajo un comun denominador se suman las cantidades más heterogéneas y un solo figurin satisface los gustos y aspiraciones mas opuestas.

Con este traje, que eleva al pináculo de la gloria á su inventor, ya antes ventajosamente conocido por la importante parte que tomó en la *creacion* de las casacas tornasoladas llamadas de Union liberal, se presenta la mayoría de los concurrentes, y es, por decirlo así, el que imprime carácter á la fiesta.

Unos lo llevan con puntas y ribetes de moderados, pálido resto de pretérita moda; otros con botas de montar y un puente de Alcolea por enseña; quien con banda, collar, credencial ó titulo que ganó trabajando en la conculcacion del derecho legitimo; quien con abigarrado cuerpo de arlequin, quien con escapularios benditos; quien con báculo de pastor protestante.

Todo esto, y mucho más que fuera prolijo enumerar, admite sin que disuene en lo mas mínimo, el cómodo y elegante traje de *incroyable conciliado*, que los *fournisseurs* prodigan, sin reparar á quien ni cómo.

Por no haber sentido la corriente eléctrica anunciadora de que el baile era *travesti* ó por la oposicion al disfraz que tienen algunos caracteres escrupulosos, hay algunas damas que si no fuera porque se ocultan en los rincones, ó por que amigos solícitos de la casa les han encapillado *velis notis* sendos trajes preparados para el caso, habrían llegado á ser el borron de la fiesta.

Una hermosa doncella llamada VERDAD que tuvo la insolencia de presentarse ¡¡¡desnuda!!! despues de sufrir la fuerte reprension que merecía, fué cubierta con tupido velo, cual exige el público decoro.

Están tambien entre estas damas, las Virtudes Teologales y Cardinales con Inocencia, Consecuencia inquebrantable, Tradicion y algunas otras de este jác, pero como todo el mundo está ya cansado de la eterna juventud de estas señoritas, que siendo bellísimas, son sin embargo, demasiado austeras para los tiempos que corren, se las deja cultivar sin hacerlas caso, las violetas y siemprevivas de los jardines: y los atributos suyos que aún conservan brillo, lo sostentan por habérselos *aneccionado* con arreglo á los últimos adelantos, *Osadía*, *Arrogancia*, *Adulacion* ó *Hipocresía*, que radiantes de hermosura y esplendor reciben continuos y rendidos homenajes.

Allí está tambien la *Impiedad* dirigida por la *Astucia* y secundada por la *Ambicion* y el *Interés* para trocar la apariencia en realidad y la realidad en cosa inverosímil é increíble. No diremos los medios preparatorios de que se ha valido para obtener triunfo tan señalado: baste saber que lo obtiene y es cuanto nos cumple consignar.

Si de todas las máscaras notables hubiéramos de hablar, no tendria fin este artículo. Terminamos, pues, con breves citas segun nos las dicta nuestra memoria escasa.

De *Consecuentes* van vestidos algunos moderados que aceptan conquistas de la revolucion y muchos revolucionarios que aceptan principios contra los cuales creyeron levantar bandera de esterminio.

De *Sufragio universal* y con éxito satisfactorio se ha disfrazado la voluntad ministerial.

El traje de *Imparciales*, lo visten con más ó menos elegancia, pero con general soltura y desembarazo, cuantos han concurrido á dirigir las elecciones, y hasta los que han formado ciertas comisiones de actos.

De *Patriotismo* viste el panfuncionarismo.

De *Respeto* á todas las opiniones, el Escepticismo.

La ignorancia y la indiferencia hacen muy buen efecto con sus trajes de *ministeriales á outrance*.

No ménos bueno lo hace la *Iniquidad* y hasta obtiene plácemes de los justos, con su disfraz masculino de *Hecho consumado*.

Algunos favoritos van de *Diputados independientes* con credenciales de cincuenta mil, sesenta mil, etc., etc., del pico.

En fin, de *Sabiduría* va la petulancia; de *Dignidad*, la soberbia; y de *Antorcha del progreso* la tea que incendió á Cartagena.

De *Mérito*, el favor, de *Prudente*, el egoismo; y de *Lealtad* la conveniencia.

Quien casi pudiera decirse que brilla por su ausencia, tan poco es lo que se ha mostrado, sin duda por la vergüenza que le causa el no tener antifaz, es el *Valor cívico*, cuyo sencillo á la par que magestuoso ropaje luce y arrastra el *Servilismo* con la misma naturalidad que si fuera propio.

En suma: nada faltó para que sea esta fiesta de las que hacen época.

¿Quereis saber cuándo acabará y en qué acabará este continuado carnaval?

Desgraciadamente para los que en ella gozan, el dueño de las casas en que tiene lugar el sarao descrito, se va cansando de tanto jaleo, y no tendria nada de particular que en breve plazo entable la demanda de deshaucio y ponga á Doña Situacion del Castillo en la corriente del fresco.

UNA ANÉCDOTA DEL NORTE.

Muy cerca del Polo norte,  
allá en las regiones frias,  
á la caza de osos blancos,  
que abundan que es maravilla,  
salieron una mañana  
dos que hicieron buenas migas;  
uno calvo por mas señas,  
y otro de vista... torcida.

Y despues de mucho andar,  
despues de mucha fatiga,  
creyendo ya defraudadas  
sus esperanzas, perdidas,  
les apareció de pronto,  
saliendo de sus guaridas,  
una manada de osos,  
grandes, de cabeza erguida,  
que daban un susto al miedo  
por su faz brava y altiva.

Uno de los cazadores,  
el *vizco*, persona pia,  
bonachona por demás,  
y en alto grado sencilla,  
muy poco ducha por cierto,  
en aquestas cacerías,  
se vuelve de pronto, al *calvo*  
que era hombre de mas falsía;  
como que en su patria estuvo  
muy metido en la política,  
y le dice:—Buen amigo,  
¡qué fortuna, mira, mira,  
¡que ocasion se nos presenta  
de una gran carnicería!  
Pero ¿qué vamos á hacer  
con tanta fiera magnífica?

Mas el otro receloso  
sin llegarle la camisa  
al cuerpo, así le contesta,  
con los ojos que echan chispas.  
—¡Lo que hemos de hacer con ellas!  
lo que todas con nosotros  
van á hacer, recapacita,  
que al cabo tienen la fuerza  
y á esta no hay quien la resista.

No se sabe en qué quedó  
esta historia, que es verídica,  
porque el hecho está pasando...  
Son las últimas noticias.

ENTRE EL SENADO Y EL CONGRESO.

Lunes 27. La sesion del Congreso nada hubiese tenido de notable en este dia, á no ser por la lectura del proyecto constitucional, que el Sr. Cánovas, que vestía de gran uniforme, con acento grave, diction correcta y apostura marcial, nos dió á conocer.

Escasa era la concurrencia que escuchó á su señoría con la boca abierta, al saber que el Gabinete tiene la confianza, que tanta falta le há menester, de la Corona y la Cámara, por cuya razon cree llegado el dia de dar su opinion en materia constitucional. Tambien escuchamos de sus autorizados labios que en las reuniones del Senado, donde se fabricó tan sublime proyecto, se fundieron (léase zurcieron, que para el caso es lo mismo) opiniones hasta entonces distintas; y por si acaso no estábamos bien enterados, se nos dijo una vez más, que el Gobierno está resuelto á aceptar los principios de todos los partidos monárquicos.

Si, señor, todos, absolutamente todos, para que no puedan decir propios ni extraños, que el Gobierno se opone en nada á la dicha del pátrio suelo á que con tan sublime abnegacion viene dedicado.

Despues se presentan exposiciones: en unas de ellas se dice jabajo los fueros!... y en otras, unidad católica.

¡Qué cosas tan raras! Que se unan los pueblos bajo una misma ley civil, es un gran progreso, pero que se unan bajo una misma religion es una utopia, que solo puede caber en el corazon de los hombres que no se han infiltrado en la gloriosa sávia revolucionaria.

En el mismo dia y hora, en el Senado, el Sr. Carramolino consumió turno en contra del mensaje.

Este señor cometi6 una porcion de *inevactitudes*, asegurando que la Constitucion de 1815, estaba vigente de hecho y de derecho; que las elecciones no han sido legales; que las *preciosas conquistas setembrinas* eran una paparrucha, y otra porcion de cosas que la pluma se resiste á escribir.

Pero venga su señoría acá, Sr. Carramolino; ¿quién le ha sugerido ideas tan absurdas y perniciosas? ¿No ha visto que ha invocado el lema carlista *Dios, Patria y Rey* en su calurosa discusion? ¿No sabe su señoría que ese lema puede usarlo el Gobierno cuando le convenga, sin faltar ni sobrar, pero que no está bien en los labios de un señor senador? Si todos tenemos iguales derechos, ¿para cuándo son los rayos? ¿O no hay clases, ó qué es esto?

Pero aún hay algo peor: el Sr. Carramolino puso despues la proa al temporal, y arremetió con el Sr. Cánovas.

¡Qué negra ingratitud! La campanilla del Presidente, dá á entender al señor senador, que debe arriar velas.

El Sr. Cánovas desea que se leven anclas. El Sr. Presidente vira de bordo, y el Sr. Carramolino suelta la andanada de babor.

Aún no se habia disipado el humo de sus disparos, cuando el Sr. Cánovas descarga su batería de flote.

Ruda fué la acometida, pero la defensa fué tan her6ica, que *La Correspondencia de España* asegura que cautivó á los espectadores.

*Talis patris, talis filius*, lo cual quiere decir: de tal orador, tal discurso.

Martes 28. El C. Conde de Toreno, contestó al Sr. Rute que vendría al Congreso (¿por la Pascua ó por la navidad?) el expediente relativo á la separacion de algunos catedráticos.

El ex-ciudadano Excelentísimo, sube á la mesa (¡cielos!) y presenta una proposicion en la que pide que la prensa se rija por el derecho comun.

El Sr. García Camba habló despues (las profecías se cumplen).

Se presentan varias exposiciones pidiendo la unidad católica: por supuesto, firmadas por *mueitos y niños*, y el acta de Berga, donde han tomado parte SEIS MILLONES de votantes en favor del Sr. Bonanza y TREINTA Y OCHO MIL en contra. (Aprieta resfriado). El acta fué aprobada.

¿Saben Vds. si es ministerial el diputado?

El Senado ofreció poco de particular: nuevas exposiciones pidiendo la unidad católica (y dale) terminando el acto un discurso, que fué ministerial á juicio del Sr. Romero Robledo, pronunciado por un amigo del *hombre bilis*.

El Sr. Conde de Casa-Valencia, nos dijo que la discusion del mensaje, era inútil y que solo servia para *entretener* al auditorio, (¿será posible!) añadiendo que no es un documento político, sino de mera cortesía.

Acabaremos con mil demonios?

Véan Vds. explicado el por qué en su modestia suma, el ministerio se trata con tanta *cortesía* en el citado documento. Como que no tiene importancia.

Miércoles 29. En el Congreso el infinito negativo, y en el Senado el discurso del Sr. Cánovas, á quien la oracion (no fúnebre) del amigo del *hombre bilis*, Sr. Valera, no pareció tan ministerial como al Sr. Romero Robledo.

Los alarmistas fundan en esta pequeñez los rumores de crisis.

A la hora que *La Correspondencia* cerró su alcance, seguia el Sr. Cánovas *cantando* al público.

Jueves 30. Congreso. Nada menos que *diez y siete* exposiciones (¡la mar!) se presentaron en este dia, pidiendo la unidad católica.

Pues ni que se hubiese ido á recoger firmas á Berga para sacar diputado al Sr. Bonanza!... pero el mal efecto producido por las exposiciones, lo contrarrestaron el Sr. Romero Robledo y el C. Conde de Toreno. Este, con sus frases *oportunas y legales*, y aquel con sus picarescas salidas de tono que nos hicieron reir como unas canastas.

¡Qué chistoso es el Sr. D. Francisco!... ¡Lástima que haya equivocado la carrera!

Y terminó la sesion el Sr. Cánovas, que *cantó* (¡cáscaras!) como siempre la atencion del auditorio.

Viernes 31. Los Sres. Senadores descansan de sus penosas tareas mientras una comision de su seno entrega en manos de S. M. la contestacion al mensaje, sin que le falte ni le sobre una coma de la confeccion ministerial. Mas vale así.

En el Congreso y con escasísima concurrencia de diputados y de espectadores, llovieron preguntas y más preguntas, á las que el frasi-elocuente ministro de la Gobernacion, contestó con el salero que le distingue y que el año de 1864 cuando su señoría vino por primera vez á las córtés, le valió del entonces ministro del departamento que hoy él ocupa, el dictado de *ingenioso Hidalgo de la Mancha*; porque eso sí; desde el punto y hora en que su señoría se lanzó al campo político, su chispeante imaginacion nos dejó comprender que habia nacido en la tierra de María Santísima.

Veremos si mañana el Sr. Cánovas, que hoy ha debido star muy ocupado, aprueba ó rechaza lo dicho por su señoría, pues no parece sino que el Sr. Cánovas, es el corrector de pruebas del ministerio ó el pedagogo de la situacion.

Sábado 1.º de Abril. El Sr. Pidal presentó varias exposiciones pidiendo el mantenimiento de la unidad católica; y el Sr. Verdugo 172 de la provincia de Gerona, con 75 524 firmas.

El Sr. Conde de Toreno contestando á las escitaciones del señor Belmonte para que se atendiese á los maestros de escuela dijo, que seria mas conveniente que los Sres. Diputados llevaran su influencia á los ayuntamientos para que estos cumplieran con su deber.

Para este viaje no se necesita.... Ministro.

El general Salamanca insistió en asegurar que varios oficiales carlistas cobraban la mitad del sueldo, y preguntó dónde estaba el convenio en que esto se ha estipulado.

El Sr. Romero, mejor informado que en la sesion anterior, dijo que era cierto lo de las pagas y que el convenio se habia publicado en los periódicos extranjeros.

Claro: como que en el extranjero era donde tenian que enterarse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL DUENDE»

Sr. D. H. B.—Sisante.—Sentimos mucho que los números no lleguen á su poder; pero qué quiere V., si para ser empleado de correos se atiende á las recomendaciones, pero no á los méritos: así es que todos los periódicos se quejan de los escamoteos que se hacen de sus números, y no ha de ser EL DUENDE de otra condicion.—Suscriptor tenemos que aún no ha recibido ningun número de este periódico y eso que el primero se le ha remitido cuatro veces.

Señora V. de G.—Almería.—Queda cumplido su encargo.

Sr. D. E. F.—Córdoba.—Queda suscrito hasta fin de Mayo próximo.

Sr. D. M. B.—Chinchilla.—Idem id.

Sr. D. J. C.—Santa Cruz de Tenerife.—Hecha la suscripcion que nos indica, la cual termina en fin de Mayo próximo.

Sr. D. C. D.—Santa Cruz de Tenerife.—Suscrito hasta fin de Mayo próximo.

Sr. D. P. F. M. de L.—Las Palmas.—Queda V. complacido. La suscripcion terminada en fin de Mayo próximo.

Sr. D. E. T. A.—Redondela.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. N. G.—Gerona.—Muchas gracias.—Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. J. A.—La Guardia.—Muchísimas gracias. Su suscripcion terminará en fin de Agosto próximo.

Sr. D. J. J. S.—Archeña.—Queda hecha su suscripcion que terminará en fin de Agosto.

Sr. D. A. S.—Aiguazas.—No hay de qué. Mande lo que guste. Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. S. D.—Las Palmas.—Sin duda por equivocacion no ha incluido más que 17 sellos de á real. Queda, pues, suscrito hasta fin de Setiembre, ó sea por siete meses.

Sr. D. P. L. M.—Córdoba.—Enterado.

Sr. D. F. J. de la P.—Málaga.—Muchísimas gracias. Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sres. D. R. P. B y D. A. P.—Peñas de S. Pedro.—La solucion del geroglífico se insertará en el número próximo.

Sr. D. C. C.—Lorca.—Solo por olvido involuntario, pudimos no acusar á V. el recibo de su primera de cambio. Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. M. P.—San Ildefonso.—Quedan registradas las dos suscripciones que V. indica.

Sr. D. P. M. P.—Pontevedra.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. A. S.—Casas Ibañez.—Conformes. Queda V. suscrito hasta el 15 de Junio próximo.

Sr. D. P. C.—Egea de los Caballeros.—No hemos recibido la que V. indica. Queda suscrito hasta 15 de Junio.

Sr. D. J. P.—Leon.—Se envían á V. los números que desca. El pago, segun costumbre debe ser adelantado.

Sr. D. R. y E.—Granada.—Ayer enviamos á V. los números 3.º y 5.º, que si no han llegado á su poder, no es por culpa nuestra. No hemos recibido el importe de la suscripcion; queda Vd. sin embargo considerado como suscriptor.

Sres. H. de Fé.—Sevilla.—Recibido el importe de su factura.

Sr. D. T. I.—Ricote.—Queda suscrito hasta fin de Agosto, y se ha hecho lo demás que V. indica.

Sr. D. A. R. M.—Aguilas.—Queda suscrito hasta fin de Junio.

Sr. D. J. M.—San Ildefonso.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. A. M. G.—Jubrique.—Volvemos á remitirle los números 4.º y 5.º. Oportunamente recibimos la suya del 16.

CHARADA.

Quien por solo un quinta y cuarta  
Vé del hombre la mision  
Y corre trás los placeras

Y sueña con prima y dos;  
Quien la caridad no ejerce  
Ni admira la creacion,  
Que do quier hace patente  
La omnipotencia de Dios:  
Quien tal grandeza no escucha  
De prima y quinta al rumor  
Ni de terciá, cuarta y quinta  
Ante el fatídico son,  
Su pequeñez no conoce  
Ni de mi todo el primor  
La encanta, cuando sus plumas  
Hieren los rayos del sol....  
Entre otros muchos defectos  
Tiene seco el corazon.

La solucion en el próximo número.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR

Como gusto del recreo  
Por más que soy poco listo,  
Algunas veces me he visto  
De socio en un ATENEO.

Perez Briz.

OTRA.

Ya que no haga nada práctico  
Un ministerio raquítico,  
Convierte su banco típico,  
Con tanto discurso enfático;  
En ATENEO científico.

Un suscriptor.

ESPLICACION DEL INSERTO EN EL NÚM. 4.º

El fuego que prende en paja  
O en un duro y seco leño,  
Si al principio no se ataja  
Quema la casa y el dueño.  
Es muy insensato y loco  
El que no previene el daño:  
Vale más sufrir un poco  
Que sufrir con desengaño.

AJEDREZ POÉTICO.

DE MIRAR CON DEMASIA.

con	encuen	mi	que:	ma	Se:	ce	los:
De:	cie	der:	tro	Y:	do	si:	me
me	rar:	ahora	que:	a	han:	ojos	ga:
an	cie	go:	con	Es:	desen	den:	do
me	ti:	cu	ga:	ahora	de:	mi	sus:
to:	do	go:	mun	mis:	tro	vien:	sar
nuo	encuen	veo	Y:	ños	Es:	y	de:
lo:	do	El:	tro	do:	mo	Pa:	toy

Se descifra saltando de casilla blanca á negra y viceversa sea hácia adelante ó hácia atrás, á la derecha ó á la izquierda como saltan Ayala, Romero y otros políticos que quieren estar siempre en candelero y los caballos en el juego de ajedrez.

La explicacion en uno de los números próximos.

El Periódico para Todos.—Continúa llamando la atencion del público esta notable publicacion. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes.

Números sueltos, un real en Madrid y real y medio en provincias. Se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, á su editor D. Jesús Graciá, Madrid.

MADRID.

Est. Tip. de los Sres. Viuda é hijos de Alcántara, Fuencarral, 81.